



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 07 de noviembre de 2022

Licitación C/144 " Ruta 12, tramo: Ruta 60 - Fin de variante s/A° de los Canelones"

CND-CVU/CC/18/825/2022

COMUNICADO N° 2

Con la presente adjuntamos Comunicado N° 2 correspondiente a la Licitación de referencia.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A

Cr. Jorge Olazabal

Gerente General

LM



Montevideo, 4 de noviembre de 2022

Licitación C/144

Ruta 12, tramo: Ruta 60 – Fin de variante sobre Aº. de los Canelones

COMUNICADO 2

Al amparo de lo establecido en la cláusula 1 de la Sección III de las Normas y Documentos que Rigen la Contratación, se realizan las siguientes enmiendas y aclaraciones.

ENMIENDAS

Enmienda 1

Se sustituye la Lámina 1 de la Sección VIII por la que se adjunta al presente comunicado.

Enmienda 2

Se modifica en el Ítem I de la cláusula 1 de la sección VII:

Donde dice:

“... con excepción del subtramo comprendido entre las progresivas 372km900 y 373km880...”

Debe decir:

“...con excepción del subtramo comprendido entre las progresivas 372km200 y 373km140...”

Enmienda 3

Se modifica en el Ítem II de la cláusula 1 de la sección VII:

Donde dice:

“...entre las progresivas 372km700 y 373km680...”

Debe decir:

“...entre las progresivas 372km200 y 373km140...”



ACLARACIONES

Pregunta 1

En la Sección 7. Especificaciones Técnicas, numeral 4.3.2 Perfil Altimétrico, se especifica que: *"El Licitante deberá presentar, dentro del proyecto de accesos, el perfil altimétrico que deberá ser consistente con la cota de firme del nuevo puente (verificada mediante el estudio hidrológico e hidráulico) ..."*.

Solicitamos aclarar si el estudio hidrológico e hidráulico debe ser presentado con la oferta, o de lo contrario, si se presenta con el proyecto ejecutivo.

Respuesta

No será necesario presentar el estudio hidrológico e hidráulico en la oferta, sino que se solicitará el mismo para la instancia de proyecto ejecutivo. Esto último sin desmedro de que sea necesario realizar algunos estudios parciales a efectos de cotizar el global del puente y los accesos, pero no se requiere su presentación con la oferta.

Pregunta 2

En la Sección 7. Especificaciones Técnicas, Numeral 1 "Descripción de la obra", se indica:

"Ítem I

*La obra de carretera entre las progresivas 351km910 y 374km650, con excepción del subtramo comprendido entre las progresivas **372km900 y 373km880...**"*

"Ítem II

*El presente Ítem comprende el proyecto y construcción del nuevo puente sobre el arroyo Mataojo y sus accesos, considerando como accesos al subtramo indicado en la planimetría de la Lámina N°1 (**entre progresivas 372km700 y 373km680**).*"

No coinciden los tramos detallados en "negrita". Se solicita aclarar las progresivas correctas.

Respuesta

Ver Enmiendas 1 y 2 del presente comunicado.

Pregunta 3

Se solicita tabla de geometría horizontal para el nuevo eje proyectado entre las pk 372+700 y pk 373+680.

Respuesta

Ver Enmienda 1 del presente comunicado.



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

Pregunta 4

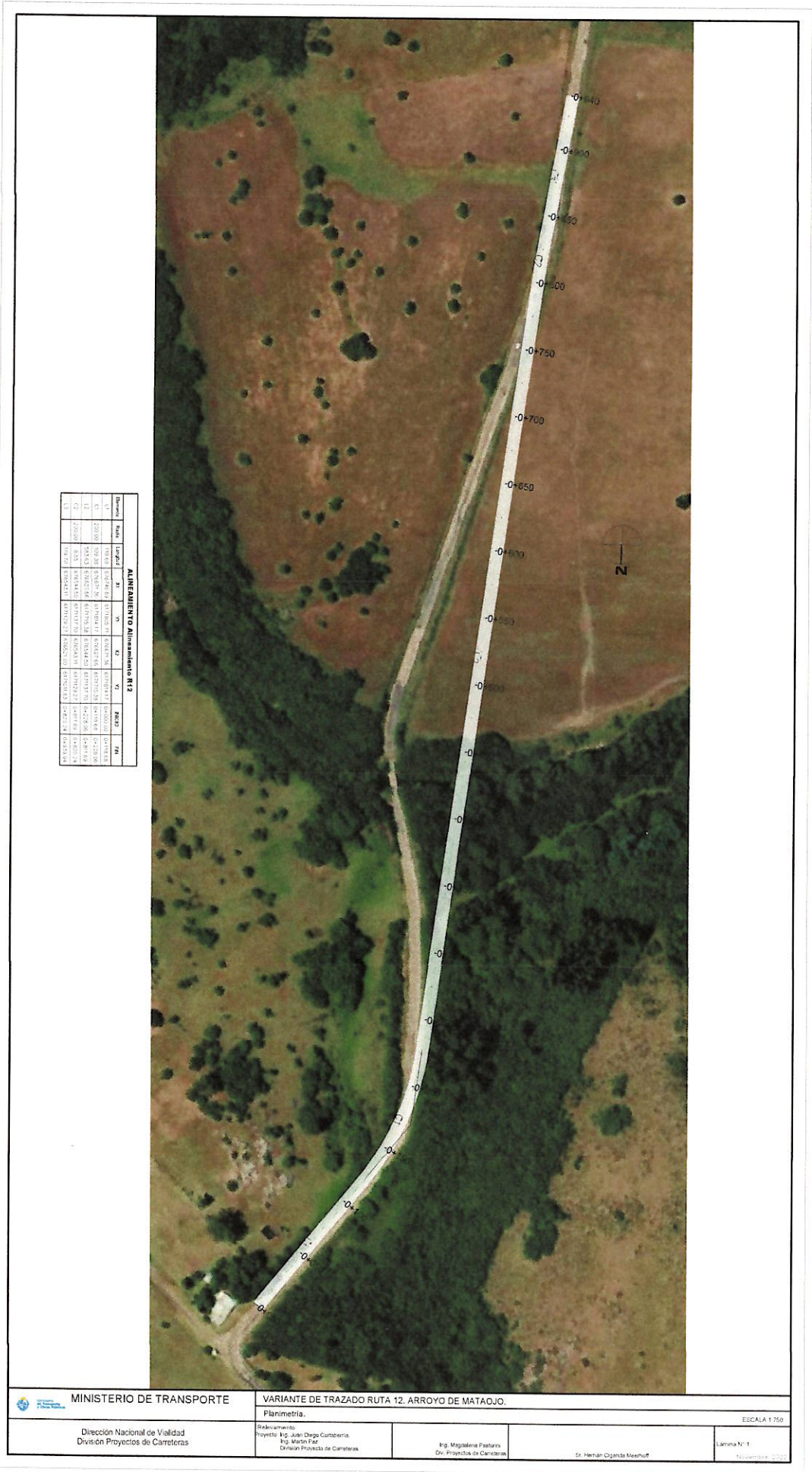
Se solicita se modifique el artículo 7 de la sección 7 "Servicios Públicos" y se incluya el rubro 1302 con un monto referencial del mismo.

Respuesta

Se mantiene lo especificado.



Ing. LUIS A. SILVA TEJEDOR
ENCARGADO DE DESPACHO
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.



ALINEAMIENTO Alineamiento R12									
Hitos	Km	Segm.	X1	X2	Y1	Y2	Km2	I	TR
11	0+000	1	1116.61	1216.61	627.15	627.15	0.0000	0.0000	0.0000
12	0+200	2	1097.36	634.36	627.15	627.15	0.0000	0.0000	0.0000
13	0+400	3	1078.11	641.36	627.15	627.15	0.0000	0.0000	0.0000
14	0+600	4	1058.86	648.36	627.15	627.15	0.0000	0.0000	0.0000
15	0+800	5	1039.61	655.36	627.15	627.15	0.0000	0.0000	0.0000
16	0+840	5	1039.61	655.36	627.15	627.15	0.0000	0.0000	0.0000

MINISTERIO DE TRANSPORTE Dirección Nacional de Vialidad División Proyectos de Carreteras	VARIANTE DE TRAZADO RUTA 12. ARROYO DE MATAJOJO. Planimetría.		ESCALA 1:750 Hoja N° 1 Noviembre 2011
	Elaboración: Proyecto: Ing. Juan Diego Cortabertis Ing. Waldin Paz División Proyecto de Carreteras	Ing. Magdalena Pastura Div. Proyecto de Carreteras	